

NOTA EXPLICATIVA ACERCA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E INFORME FINANCIERO - MES DE DICIEMBRE 2023

Al respecto, la ejecución presupuestaria y el informe financiero al 31 de diciembre 2023- Final, por motivos del sistema del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se tendrá finiquitado el cierre contable – Año 2023 en fecha 18/01/2024. por lo cual posterior a esa fecha será levantado el reporte del SIAF una vez aprobado los estados financieros al 31/12/2023 por el MEF.

Dirección de Administración y Finanzas – INAES